



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000881

LA PLATA, 12 MAYO 2020

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de PRECEPTOR en la Escuela Pedagógica Municipal Nº 1 "El Rincón" – Extensión "Las Algarrobas"- Nivel Secundario - mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, al señor Juan Manuel SUAREZ desde el 17 de Febrero de 2020 y hasta el 14 de Marzo del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente Rocío del Cielo CASTILLO.

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea.

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 9 de Marzo del 2019 y hasta el 13 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, en la Escuela Pedagógica Municipal Nº 1 "El Rincón" – Extensión "Las Algarrobas"- Nivel Secundario, en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR"-, a la señora Rocío del Cielo CASTILLO, DNI 35.336.224, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, al señor Juan Manuel SUAREZ, DNI. 30.464.335, Legajo Nº 17.764, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR".-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR REGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature of Oscar Reghelli]



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

[Handwritten signature of Julio César Garro]